

REACTIVACIÓN ECONÓMICA RESPONSABLE

El reto para toda Cundinamarca



El Gobernador Nicolás García Bustos, participó en dos importantes reuniones virtuales convocadas por las cámaras de comercio de Girardot y Facatativá, en las que les manifestó a los cundinamarqueses su interés en iniciar la reactivación económica junto con la articulación de apoyos departamentales para todos los sectores que se han visto afectados por el Covid-19.

"Priorizamos la vida sobre la actividad económica, sin olvidar que estos factores deben ir de la

mano. El trabajo, durante esta cuarentena, ha permitido no solo aplanar la curva en el departamento, sino también, fortalecer el sistema de salud para hacerle frente al pico de contagio. Sin embargo, la reactivación económica es hoy uno de los objetivos del gobierno departamental"

En ese sentido, la Gobernación de Cundinamarca hace esfuerzos en temas de capacitación y certificación de nuevas estrategias para adecuar a los cundinamarqueses a los nuevos desafíos

que traerán consigo la apertura económica, periodo en el que las cámaras de comercio y los gobiernos municipales son aliados necesarios para apoyar el proceso de reactivación económica del departamento.

"La ayuda llegará en diferentes medidas a todos los sectores, porque lo que queremos es que poco a poco podamos regresar a nuestros negocios bajo los protocolos y cuidados necesarios, generando la confianza y los cuidados para aprender a convivir con esta nueva realidad"

CUARENTENA COLOMBIA

¿Qué negocios no pueden abrir en municipios sin coronavirus?

El Gobierno anunció la apertura interna de los municipios denominados 'no Covid', pero algunos establecimientos seguirán cerrados. (Tikitakas)



Mauricio Alvarado Colprensa

El Gobierno Nacional, que decidió prolongar el Aislamiento Preventivo Obligatorio hasta el 25 de mayo para controlar la propagación del coronavirus, pero con el regreso de otros sectores de manera gradual y siguiendo protocolos de bioseguridad, informó que los municipios libres de coronavirus podrán volver a las actividades internamente con el objetivo de una reactivación laboral y económica.

"Hemos trabajado con los municipios donde no está el virus. Allí hay cerca de 5 millones y medio de colombianos que podrían empezar a trabajar. Esos municipios estarán abiertos internamente, pero cerrados hacia fuera, nadie de otro lado puede llegar. Los alcaldes determinarán todas las normas para evitar que lleguen gente de fuera con

el virus". Sin embargo no todas las actividades estarán habilitadas para esta reapertura en los municipios libres de la pandemia.

¿Qué es un municipio 'no Covid'?.- A la fecha hay 6 departamentos libres de COVID-19: Arauca, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada, mientras que 882 municipios de todo el país aún no registran casos de coronavirus.

"Tener un número tan grande de municipios sin afectación nos permite generar una flexibilidad dentro del Aislamiento Preventivo Obligatorio. Un municipio 'no Covid' es aquel en el que no se han presentado casos o durante un periodo determinado definido por el Ministerio de Salud no ha tenido afectación en ese sentido", señaló Fernando Ruiz, ministro de Salud.

Continúa pág. 8

Día de la madre dejó de ser el más violento del año

Así lo señaló el gobernador de Cundinamarca Nicolás García. "Cundinamarca presentó la cifra más baja en 40 años en relación con los casos de violencia intrafamiliar. Este año el día de la madre dejó de ser el día más violento del año".

La celebración del día de la madre se había convertido en uno de los más violentos en el departamento



durante el cual se desarrollaban discusiones que generaban riñas, agresiones y actos de violencia intrafamiliar situación que disminuyó considerablemente este domingo 10 de mayo, al parecer, por las medidas adoptadas por las autoridades del departamento frente al COVID-19 que contemplaron toque de queda y ley seca en algunos municipios.

En páginas interiores

PÁGINA 2 Los alivios económicos en Servicios Públicos a los que tiene derecho

PÁGINA 3 Instituto de Defensa de Israel desarrolla un anticuerpo para covid-19

PÁGINA 4 Cerca de 900 municipios pasarían a ser corregimientos

PÁGINA 5 La digitalización en el entorno financiero

El profesor japonés de fisiología o medicina

PÁGINA 7

VISITE NUESTRA NUEVA **PÁGINA WEB**

www.plumasdelpoder.com.co

"Periodismo Independiente con Pensamiento Libre"

Audiencia Pública

Sanatorio de Agua de Dios
Empresa Social del Estado

Junio 01

Hora: 10:00 am a 11:am
Agua de Dios
Cundinamarca

Rendición de Vigencia 2019 Cuentas

Inscripción de propuestas al correo usuarios@sanatorioaguadedios.gov.co hasta el 22 de Mayo de 2020

Sigue nuestra transmisión a través de:

Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias www.sanatorioaguadedios.gov.co

EDITORIAL

Opinión

Nota del Director. Por considerarlo de interés general sobre todo para un buen sector de la comunidad que ha tenido problemas con el pago de los servicios

públicos por culpa del no estar produciendo en esta época de cuarentena y no contar con dinero para cancelar estos recibos. Hay medidas oficiales que pueden

en cierto modo favorecer esta situación y a la cual pueden recurrir los perjudicados, ante las empresas de servicios.

jamogar47@yahoo.es

“No interesa quien divulga primero una noticia, lo que importa es como se publica, quien lo divulga y lo más importante a cuantos llega”

MM

PLUMAS DEL PODER

Los alivios económicos en Servicios Públicos a los que tiene derecho

La Supe servicios recopiló todas las medidas adoptadas en esta materia por el Gobierno Nacional. Las empresas de servicios públicos deberán ofrecer un periodo de gracia de dos meses.

LA Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios recogió todas las disposiciones de gobierno en materia de alivios económicos a los que tienen derecho los usuarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas combustible durante la emergencia que vive el país por el coronavirus.

De acuerdo con la superintendente Natasha Avendaño García, el ejercicio de recopilar las medidas adoptadas por el Gobierno en esta materia tienen como fin informar a los usuarios sobre sus derechos y asegurar la operación de las empresas para garantizar la correcta prestación de los servicios públicos en este tiempo de crisis.

"La guía incluye las disposiciones sobre suspensión temporal de incrementos tarifarios, pago diferido de facturas, reconexiones de los servicios, aplicación de subsidios por parte de los entes territoriales, entre otros lineamientos obligatorios o de aplicación discrecional de los prestadores, gobernadores y alcaldes", explicó.

En ese sentido, el Súper servicio anotó sobre los cobros por promedio que los prestadores que deben propender por la medición de los consumos de sus usuarios.

"La medición por promedio sólo puede ser aplicada, de manera excepcional, cuando el usuario, los órganos de administración de la copropiedad en la que está ubicado el inmueble del usuario, las autoridades locales y/o cualquier otra situación ajena a su debida diligencia, que sea objetiva y demostrable, lo impida", indicó.

Asimismo, recaló que en estos casos las empresas prestadoras deben documentar adecuadamente estas situaciones ante eventuales requerimientos por parte de la superintendencia. "Una vez termine el periodo de aislamiento obligatorio, el prestador deberá hacer la lectura de los consumos y establecer en la factura correspondiente las diferencias entre los consumos reales y los promedios facturados en los meses anteriores, para así realizar los respectivos ajustes, los cuales deberán limitarse a los beneficios establecidos por las medidas transitorias para el pago de las facturas", señaló la superintendente Avendaño García.

SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados, sin costo a los suscriptores. Se exceptúan casos de fraude.



PERIODO DE APLICACIÓN

17 de marzo de 2020 al 30 de mayo de 2020 o hasta la duración de la emergencia sanitaria

SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Pago diferido de facturas del servicio de acueducto a usuarios:

- Estratos 1 y 2. A 36 meses. No aplican intereses cuando el prestador haya accedido a la línea de liquidez creada por el gobierno para apoyar la operación de las empresas. Periodo de gracia de 2 meses.
- Estratos 3 y 4. A 24 meses. Periodo de gracia de 2 meses.
- Estratos 5 y 6 y no residenciales. A convenir con el prestador.
- Los usuarios tienen la opción de cancelar anticipadamente el pago diferido.
- Incentivos y opciones tarifarias por pago oportuno.

Se diferencian automáticamente las facturas de los suscriptores de estratos 1 a 4 que no paguen en la fecha límite. En caso de incumplimiento del pago diferido, los prestadores pueden reiniciar acciones de suspensión o corte.

PERIODO DE APLICACIÓN

Consumos realizados desde el 17 de marzo de 2020 hasta el 16 de mayo de 2020.

El periodo de gracia va hasta el 16 de junio de 2020.

SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Suspensión temporal de los incrementos tarifarios en los servicios de acueducto y alcantarillado que hayan sido autorizados por aplicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), aumentos en impuestos y tasas, costos operativos, inversiones ambientales, entre otros conceptos contemplados en la regulación tarifaria*.

PERIODO DE APLICACIÓN

17 de marzo de 2020 al 30 de mayo de 2020 o la duración de la emergencia sanitaria.

SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS COMBUSTIBLE

Pago diferido de facturas a usuarios de energía y gas por redes:

- Estratos 1 y 2. A 36 meses. Periodo de gracia de 2 meses.
- Estratos 3 y 4. A 24 meses. Periodo de gracia de 2 meses.
- Estratos 5 y 6 y no residenciales. A convenir con el prestador.
- Los usuarios tienen la opción de cancelar anticipadamente el pago diferido.

Los prestadores deben informar al usuario el valor a pagar, el saldo total a pagar, la fecha de inicio y finalización de pagos, el plazo de pago y demás condiciones relacionadas con el financiamiento de la factura.

PERIODO DE APLICACIÓN

Facturas correspondientes a los meses de abril y mayo de 2020.

El periodo de gracia va hasta el 31 de julio de 2020.

SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS COMBUSTIBLE

No suspensión del servicio de gas por redes, incluso cuando el usuario no cuente con el Certificado de Conformidad de su instalación.

PERIODO DE APLICACIÓN

25 de marzo al 11 de mayo de 2020, o por el término del aislamiento preventivo obligatorio.

SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS COMBUSTIBLE

Reconexión del servicio de gas por redes a los usuarios que lo tuvieran suspendido después del 25 de enero de 2020, por no contar con el Certificado de Conformidad de su instalación.

Para ello, el usuario debe haber presentado solicitud de reconexión, reparado el defecto crítico en sus redes o equipos y recibir inspección del prestador para confirmar condiciones mínimas de seguridad de la instalación interna.

PERIODO DE APLICACIÓN

25 de marzo al 11 de mayo de 2020 o el término del aislamiento preventivo obligatorio.



Periodismo Independiente
con Pensamiento Libre
Carrera 14 No. 14-16 Piso 2º Girardot

Director Periodístico
JAIME MOLINA GARZÓN

Gerencia Comercial:
RUBIELA AMANDA NIÑO SUÁREZ

Oficina de Redacción:
Carrera 11 A No. 13-43 Agua de Dios

En Bogotá
Calle 77 Sur No. 81 - 80
Bosa-San José Bogotá
Tel: 319 2 34 65 30
Email: lualvar@gmail.com

Diagramación:
Leonardo López

Impresión:
La República

Celulares:
311 2 74 76 12 - 311 5 65 81 19
304 2 17 01 21 - 317 2 56 73 45

Teléfono Fijo:
0_1834 29 77

Emails:
jamogar47@yahoo.es
plumasjaimemolina@yahoo.es
plumasdel poder2@yahoo.es

Página WEB:
www.plumasdel poder.com

“En PLUMAS DEL PODER somos referentes en materia de credibilidad periodística”

Frente al tema de las reclamaciones y en el marco de la emergencia decretada por el Gobierno, la Súper servicios indicó que los nuevos tiempos de respuesta a los prestadores para atender las solicitudes de los usuarios es de 30 días, tiempo en el que deberán las solicitudes.

Por su parte, las solicitudes de documentos y de información deberán resolverse dentro de los veinte días; y en ningún caso las empresas de servicios públicos podrán suspender términos para responder las peticiones, quejas y reclamos argumentando no disponibilidad del personal por la emergencia sanitaria.

OPINIÓN... OPINIÓN... OPINIÓN... OPINIÓN...

NOTA DEL DIRECTOR. Hace un par de ediciones se despidió –por fuerza mayor– de sus lectores los escritos de la columna ‘El Tinteadero’... Y hoy nos place recibir la llegada a estos espacios de Opinión

a Jhon Jairo Sánchez Rodas quien será el encargado de rasguear en su espacio bajo el nombre de ‘Tertulia y café’ sobre temas que esperamos sean de su agrado... Bienvenido y Éxitos!

Reviviendo el pasado...



Por: J. J. Sánchez

CUANDO me propusieron escribir para este medio de comunicación algo para compartir con los lectores; concebí una idea primaria de lo que sería mi columna a publicar; varios temas en mi cabeza rondaron, pero un hecho personal cambió de manera rotunda la intención de este primer texto y aquí está el resultado:

Un domingo no como cualquiera, una fecha especial, la cual no fue celebrada como se acostumbraba pues los hechos que estamos viviendo han obligado a nuestra sociedad a cambiar los hábitos y costumbres, especialmente en como estábamos acostumbrados a celebrar encontrarnos en familia, un asado, un almuerzo fuera de la ciudad, en fin muchas cosas; pero esta es mi experiencia.

Llega la tarde de este día de madres, salí de casa con mi tío a llevar el detalle que habíamos decidido darle a nuestra madre así le digo mi abuela “madre”, tomamos el camino que nos llevaría al albergue San Vicente, la ansiedad rondaba en mi cuerpo pues hace ya dos meses que no teníamos la oportunidad de verla pues las medidas adoptadas por esta pandemia, nos obligaron a alejarnos de ella por su bienestar; llegamos a la puerta del albergue, la amable portera de este lugar nos dijo “que le van a enviar”; le pregunté que ella iba a subir para poderlo entregar; pero evidentemente no era así solo podríamos verla a

través de la reja que da acceso a este lugar. En un momento, dirigí mi mirada hacia la distancia lejana que da hacia los salones de este sitio; y vi a mi madre acercarse en una silla de ruedas en compañía de dos enfermeras, una de ellas quien nos había avisado minutos antes con voz en cuello “ya la subimos”. De repente, mi pensamiento evocó un momento leído y escuchado enmarcado en la historia de este, mi pueblo era el encierro, el aislamiento, exclusión social y señalamiento que vivieron los primeros habitantes de Agua de Dios, con retenes algo parecido a lo que hoy vivimos pero encerrados con una cerca de alambre, evité que mi corazón se embriagara de tristeza la vi hablar con ella desde la reja, y sentí que esto mismo ya había sucedido, hace más de un siglo y hoy cuando nuestro pueblo está próximo a cumplir 150 años de fundación estamos evocando y viviendo nuestra historia, con el atenuante que nadie quería venir, ahora todos quieren llegar; me pregunté ¿así sería visitar a los familiares hace años; sentirían esto que siento hoy; y como soportaron durante tanto tiempo, casi un siglo este encierro?, no estamos soportando esto, un aislamiento preventivo obligatorio, que no está nada parecido a aquello que vivieron nuestros antepasados, el cual fue más duro y con más represión. Aunque esta vez somos todos los aislados, se imaginan en esa época lo que sentían por ser los únicos excluidos?

Evitamos que vengan a visitarnos pues pueden ser agentes portadores de este virus que tiene paralizado al mundo; somos seres de costumbres debemos adaptarnos a las cosas que la vida nos trae, pero con esto que tuve que vivir he aprendido lo importante que es compartir con nuestros seres queridos, que la distancia social fortalece lazos y saca de nosotros esa capacidad resiliente que caracteriza nuestro Agua de Dios.

PLUMI/Salud

El virus no pide permiso para entrar

CUANDO el virus salió de China y empezó a llegar a Europa, Italia tuvo 2 semanas de cuarentena. Pasado ese tiempo los italianos se aburrían, y como no morían muchos, salieron a la calle a retomar sus vidas normales. A los 15 días se contaban por miles los muertos y los médicos hacían videos de CTI llenos y pasillos desbordados de gente muriendo.

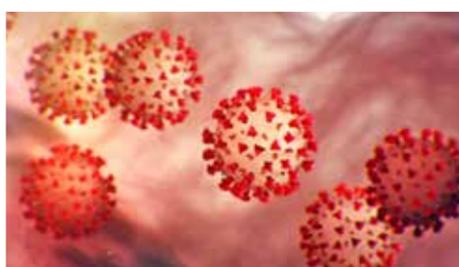
En Ecuador, hace 20 días la gente decía: “para qué encerrarse, eso no pasará acá” y los ecuatorianos llenaban las playas. Hoy no hay personal sanitario que retire cadáveres de los domicilios.

En España pasó lo mismo; los jóvenes salieron a tomar sus cuarentenas como vacaciones para reunirse, juntarse y pasear; a los 20 días las personas hacían videos llorando porque nunca habían visto tanta desesperación. En USA el Gobierno subestimó los efectos de la pandemia y ahora muchos estados han sido declarados en Desastre Humanitario y el 37% de los muertos son latinos.

Nuestro país está en esa etapa

La etapa de la estupidez y la soberbia de: A mí no me pasa nada. OK.

Es probable que no les pase mucho a quienes decidieron tomar esa actitud egoísta, pero... ¿y las personas más vulnerables?



¿Los inmunodeprimidos? ¿Los mayores, nuestros padres, tíos y abuelos? ¿Los profesores que nos instruyeron? ¿Los que tenemos hipertensión o diabetes? ¿Mis amigos que sufrieron neumonía de jóvenes?

Somos muchos en este país y todos tenemos derecho a vivir. Tenemos ejemplos y lo vemos. Si no hacemos bien las cosas lo vamos a lamentar amargamente. Piensen, reflexionen y tomen cartas en el asunto.

¡Por favor seamos sabios! No seamos parte de las estadísticas fatales, ni contribuyamos a ellas.

Nuestro país y nuestra gente necesitan de nuestra colaboración, como personas, familias o grupos.

Gracias de antemano por hacer llegar este texto a otras personas que les importa el futuro de todos. ¡Dios los bendiga a todos!

Instituto de Defensa de Israel desarrolla un anticuerpo para covid-19

Asegura que el anticuerpo desarrollado ataca al virus en los enfermos y lo neutraliza. Israel logra neutralizar el coronavirus. Instituto de Defensa de Israel desarrolla un anticuerpo para covid-19.



Por: EFE

El Instituto de Israel para Investigación Biotecnológica, dependiente del Ministerio de Defensa, ha anunciado que ha desarrollado un anticuerpo para el coronavirus, que está preparando el registro de la patente y que próximamente contactará a farmacéuticas para producirlo a escala comercial.

En un comunicado conjunto con Defensa, el centro de investigación asegura que el anticuerpo desarrollado ataca al virus en los enfermos y lo neutraliza.

"De acuerdo a los investigadores del Instituto, encabezados por el profesor Shmuel Shapiro, la fase de desarrollo del anticuerpo ha finalizado", asegura la nota.

El ministro de Defensa israelí, Naftali Benet, visitó el laboratorio del instituto en Ness Ziona, al sur de Tel Aviv, donde le mostraron el anticuerpo, "que ataca al virus de forma monoclonal", y calificó este hallazgo de "logro asombroso".

"Estoy orgulloso del personal del Instituto de Biotecnología por este gran avance. Su creatividad y la mente judía llevaron a este logro asombroso. Todo el estamento de seguridad continuará operando al frente (de la lucha contra) el coronavirus", expresa el ministro en el comunicado.

Este no precisa si se han hecho ensayos en humanos del anticuerpo.

Altos cargos de seguridad declararon a la emisora estatal Kan que el descubrimiento es el primero de este tipo a nivel mundial.

Según el digital Times of Israel en el mundo hay unos cien equipos de investigación buscando una vacuna para el virus SARS-CoV-2 que ha provocado una pandemia que ha paralizado al mundo, de los cuales una docena están en los primeros estadios de ensayos en humanos.

Los expertos advirtieron en marzo que, de desarrollarse una vacuna, esta tardaría en estar disponible al menos 18 meses, aunque algunos cálculos son aún más pesimistas.

El Instituto de Israel para Investigación Biotecnológica se dedica, entre otras cuestiones, a investigar sobre armas químicas y buscar antídotos para ellas.

En marzo, el diario Haaretz publicó que este centro había logrado serios avances en su búsqueda de una vacuna, pero Defensa emitió un desmentido y aseguró que se informaría cuando así fuese.

Desde que se detectó en China a principios de año, el coronavirus se ha expandido por todo el planeta, ha matado a cerca de 250.000 personas, contagiado al menos a tres millones y medio, y ha confinado a sus casas a buena parte de la humanidad y paralizado la economía mundial.

EN CUNDINAMARCA

LE CERRAMOS LA PUERTA AL Coronavirus

COVID-19

Autocuidado individual

- Cada tres horas, lavarse las manos con abundante jabón, alcohol o gel antiséptico.
- Taparse nariz y boca con el antebrazo, no con la mano, al estornudar o toser.
- Evitar contacto directo, no saludar de beso o de mano y no dar abrazos.
- En caso de gripe usar tapabocas y quedarse en casa.

NO ENTRAN VIRUS

Quedémonos en casa y sigamos las recomendaciones de la gobernación de Cundinamarca

PLUMAS DEL PODER
Radio y Prensa

POR FALTA DE INGRESOS

Cerca de 900 municipios pasarían a ser corregimientos

Luego de que se supere la crisis generada por el coronavirus, los municipios colombianos deberán enfrentar otro problema, la caída de sus ingresos de libre destinación que llegan por la vía de varios impuestos, lo cual les podrá llevar incluso a perder la categoría y pasar a ser corregimientos.

La advertencia la hace el senador John Harold Suárez, quien sostiene que actualmente un total de 965 municipios que están en categoría 6, la más baja, por lo que estarían abocados a que retrocedan al nivel de corregimiento.

“Los entes territoriales van a bajar estruendosamente los ingresos corrientes de libre destinación, como son la sobretasa a la gasolina, el predial unificado, el de industria y comercio y otros impuestos van a bajar. Esto significa que vamos a tener a los municipios de Colombia bajando de cate-

goría, hoy hay 965 en categoría sexta y van a perderla muchos de ellos y pasarán a Ley 500 y les administrarán los recursos. El problema es que no hay caja y al no tener caja los municipios no tendrán como pagar el funcionamiento”, señaló el senador Suárez.

“No hay categoría séptima ¿pasarían entonces a ser corregimientos?”, le preguntó el senador al Departamento Nacional de Planeación, al que le corresponde desde el gobierno atender esta crisis de los entes territoriales.

Suárez, de la misma forma considera que

en los casos de municipios de categoría 1 y 2, que tienen contralorías y personerías, al bajarles sus ingresos tendrán que ajustar sus nóminas, “al hacer eso tendrán el inconveniente que estarán abocados a demandas laborales y les golpeará duro. Si no hay para inversión de obras, muchos menos tendrán para pagar demandas”.

El congresista asegura que será el DNP el que debe darle esa estabilidad a los municipios, para lo cual le solicitó se pronuncie prontamente.



EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Las falsas noticias, una nueva forma de lucha

Las muy populares conocidas con el anglicismo fake news, se vienen popularizando y ubicando como una nueva forma de expresión maligna, que buscan desinformar, hacer daño, lograr orientar entre mentiras y verdades, la opinión pública y peor las decisiones mediáticas de algunas autoridades institucionales.

Una nueva “forma de lucha” como alguna vez definió las Farc, el secuestro o la extorsión, que obviamente produce un daño igual o mayor, porque nada bueno queda de una mentira que corre y corre, dando razón a alguno de los ítems de la teoría de comunicación de



Joseph Goebbels, ministro de Propaganda del Tercer Reich, quien definió a la perfección el objetivo de las fake news:

“Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad”. En nuestro país esta nueva expresión se ve en diversos niveles, algunos muy desprevenidos la usan para hacer bromas, otros más sistemáticos



utilizan planes elaborados, creando perfiles falsos, con apariencia de portales noticiosos, nombres sugestivos o se esconden detrás de anónimos, desde donde empiezan a desarrollar estrategias que buscan desinformar o desprestigiar, aprovechando que las redes sociales otorgan la posibilidad del anonimato y una distribución masiva

de la información, lo que permite que más personas incautas se conviertan en cómplices publicando información falsa sin control.

Los medios de comunicación legalmente establecidos y con amplio reconocimiento ciudadano tienen el enorme reto, en el afán de la chiva, de ajustarse a las normas que protegen a los ciudadanos, de ser responsables en tratándose de defender la verdad, la honra y bienes de las personas, de las instituciones y en no dejar avanzar esta nueva “forma de lucha”, que hace daño a toda la sociedad. He visto hombres y mujeres destrozadas y destrozadas por la violación de su

intimidad, otros porque han destruido sus familias o están inmiscuidos en inconvenientes jurídicos, que deben resolver en medio de la inocencia de sus actos.

Urge legislar sobre la utilización de las redes sociales, para defender la verdad y la integridad de las personas, para no seguir teniendo homicidas de la moral, la legalidad y la verdad, escondidos cobardemente en anónimos, necesitamos una prensa libre, que luche contra la mentira con la verdad, necesitamos usar la virtualidad para construir y no para destruir.

ÓSCAR BARRETO QUIROGA

“Hay una pandemia de corrupción en el país” Procuraduría sobre contratos de Covid-19

ORGANISMOS de control identificaron procesos contractuales que suman cerca de 136 mil millones de pesos con irregularidades en contratos durante emergencia por COVID-19. Se trata de 24 procesos disciplinarios en 14 gobernaciones y más de 70 procesos en 55 municipios.

La Fiscalía, Procuraduría y Contraloría,

entregaron un preocupante balance de los primeros hallazgos de casos de corrupción en la celebración de contratos de alcaldías y gobernaciones del país durante la emergencia por el COVID-19.

Hay presuntos sobrecostos también en la compra de elementos de protección y hospitalarios, así como material quirúrgico,

“La corrupción mata cuando no llega un mercado o cuando no entregamos equipos de bioseguridad al personal médico”, dijo el Procurador Fernando Carrillo.

Como primera determinación la Procuraduría suspendió al gobernador del Chocó, de manera preventiva, y solicitó suspensión del contrato 0198 de 2020 con la Fundación Chocó Saludable, por más de \$2.000 millones de pesos, debido a supuestas faltas disciplinarias.

En el primer mes de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la Contraloría analizó 17.486 contratos por \$2,1 billones, generando 108 alertas en 26 departamentos que adelantaron contratación por un total de \$155.231 millones.

El ente de control abrió proceso de responsabilidad fiscal por \$1.050 millones contra Gobernador de Arauca y ordenó 27 indagaciones preliminares, “No queremos que estos personajes hagan fiestas con los recursos de los colombianos”, dijo el contralor General, Carlos Felipe Córdoba.

Entre las Gobernaciones que serán objeto de indagaciones preliminares están Valle del Cauca, Cesar, Casanare, Tolima, Nariño, Guaviare y Vichada.

La Contraloría también evidenció presuntos sobrecostos de aproximadamente \$1.269 millones en un contrato de la Ar-

mada Nacional Base Naval #6 ARC Bogotá, para la adquisición de elementos de protección personal. Un caso llamativo es la contratación con una persona natural de manómetros para balas de oxígeno, donde los presuntos sobrecostos verificados pueden alcanzar más de \$40 millones.

La Fiscalía General de la Nación, ha adelantado una verificación sobre 909 contratos, de los cuales se adelantan 63 iniciativas investigativas.

“Gracias al trabajo conjunto, 13 contratos por un valor de 17.000 millones de pesos han disminuido su valor o han sido terminados”, reveló Francisco Barbosa, fiscal general. La Fiscalía anunció que se iniciaron cinco indagaciones en contra los Gobernadores de Arauca (2), Magdalena, San Andrés y Vichada, «En este momento hay una investigación que se abrió contra el gobernador de Magdalena», dijo Barbosa.



 **Su Economía**
SIRVIENDO CON CALIDAD Y AMABILIDAD.

Transacciones y todos los movimientos relacionados con el grupo Bancolombia. Pago de servicios de luz, gas y celulares. Venta del baloto.

Promociones de SURTIMAX: Todo a mil los días jueves.

Todos los fines de semana stand permanente de promociones especiales.

Sorteo de un mercado semanal para favorecimiento a los clientes.

APOYEMOS LO NUESTRO... TENGAMOS SENTIDO DE PERTENENCIA!

SU ECONOMIA: “Por un Agua de Dios progresista”

NOTA DEL DIRECTOR. En esta época en que una de las recomendaciones prioritarias es lavarse las manos con un promedio de cada dos tres horas, el jabón Rey ha tomado una fuerza indiscutible por su práctica históri-

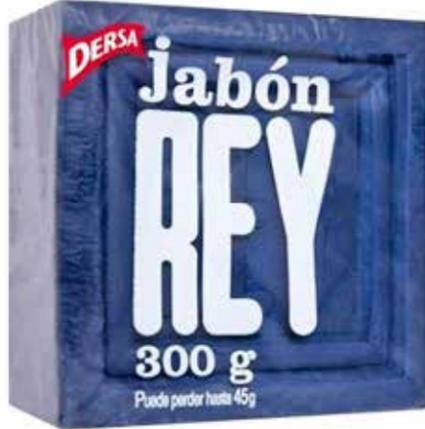
ca de confiabilidad en el tradicional aseo en los hogares. Pues bien encontramos la historia de este detergente que sería bueno recordar su historia

jamogar47@yahoo.es - www.plumadelpoder.com.co

Todo tiene su historia

Publicado por Yolanda Gómez

Hablar de la historia del Jabón Rey es hablar un poco de Colombia, pues es un producto que sin necesidad de mayores inversiones en mercadeo y publicidad ha sabido mantenerse en el mercado y en los corazones de los colombianos. Este producto ha pasado de generación en generación por las últimas décadas, ya que este jabón se le han atribuido una gran cantidad de beneficios y usos, acompáñenos a conocer algunos de los datos más relevantes en la historia de esta marca que es casi como un símbolo patrio.



INICIOS

La historia de marca de Jabón Rey inicia en los años 40 cuando el señor Otoniel Rey por ese entonces un adolescente de la ciudad Fusagasugá se aventuró a viajar a Bogotá para generar unos ingresos trabajando en una fábrica de jabones llamada Fábricas Unidas que pertenecía al señor Moris, quien años más tarde se convertiría en uno de sus socios. En aquella época los jabones para el lavado de ropa se caracterizaban por su color azul, Otoniel inició labores como operario hasta que se convirtió en todo un químico jabonero gracias a su empeño y dedicación.



Dicho compromiso por su trabajo llevó a desarrollar distintas fórmulas de jabones, pero sólo un prototipo en particular lo motivó a compartirlo con su familia para que

lo probaran (prueba ácida o curación del producto que llaman ahora). Su aceptación muy inmediata, incluso el señor Moris le dio el visto bueno y tan complacido quedó con el producto que decidieron llamarlo Jabón Rey en honor a su creador.

Para el año 1964 con la creación de la empresa Dersa se da inicio a una comercialización a mayor escala. Algunos de los usos atribuidos a este producto son:

Cuidar el cabello, curar el acné, baño de mascotas, brillar ollas, ahuyentar las malas energías, hacer burbujas gigantes, bajar el tinte del cabello, lavar las plantas, brillar el piso y hacer peinados topo punk. Lo cierto del caso es que el producto se ha desarrollado para lavar y su esencia así lo confirma. (Expertos en Marcas).

Así es la vida, a muchas personas no les importa de dónde los sacaste, cuántas veces le ayudaste, su naturaleza es ser malagradecidos, traicionar, su instinto es atacar, sin importar las consecuencias.

REMITIDO

La digitalización en el entorno financiero

Ángel Hernando Muñoz Quimbayo

Este escenario plantea muchas ventajas, sobre todo, relacionadas con la inmediatez y comodidad. La digitalización es cada vez más sencilla para el usuario, por eso, aumenta la apuesta por esta vía para realizar los servicios y cubrir las demandas facilitando el día a día.



El cambio conlleva más competitividad y en este sentido es importante lograr la diferenciación y ofrecer un servicio que evolucione en todos los aspectos para mantener al cliente. Hoy, cualquier servicio financiero puede vivir en el mundo digital y estar a la altura de las empresas puramente tecnológicas. Este tipo de empresas se han consolidado con fuerza en el último año. Su meta es ayudar a los clientes a cubrir unas demandas que, en ocasiones, las grandes no suplen.

Las compañías tienen un reto con la digitalización. Las que antes se adaptan y amoldan al nuevo escenario serán capaces de atraer al usuario y mantenerlo, gestionando de la manera más óptima sus trabajos, aprovechando las nuevas oportunidades para reafirmarse como líderes en su campo y reforzar su propio crecimiento. Asimismo, es importante repensar el papel que quieren jugar y sus modos de trabajar porque cambia la relación con el consumidor, así como el modelo negocio.

Para afrontar este nuevo contexto tecnológico es preciso contar con herramientas avanzadas. La digitalización llega con novedades y cada año surgen y se afianzan otras en el mercado.

Entre los factores de esta transformación también destaca la dirección financiera, los responsables deben adaptarse a este cambio en todas sus variables. Tienen un conocimiento de la empresa privilegiado que les permite conocer en profundidad esas necesidades del cliente y, por ende, utilizar las últimas técnicas para lograr un trabajo más enfocado, más accesible y buscar vínculos más sólidos con el usuario para responder con éxito a sus nuevas peticiones.

El objetivo es no perder negocio como consecuencia de la entrada de nuevos competidores que pueden poner en riesgo al mismo. La preocupación por la llegada y la consecuente consolidación progresiva de este tipo de competidores existe y muchos expertos dentro del sector lo reconocen. Los esfuerzos se encaminan ahora en actualizar sus sistemas y modelo de trabajo en pro de las tecnologías y herramientas emergentes.

Las nuevas necesidades de los clientes, la aparición y consolidación de compañías tecnológicas como las Fintech, los cambios en el mundo y la competitividad son algunos de los factores que invitan a redefinir el modelo de negocio en el sector financiero y a colocar la innovación y la tecnología en el centro de su estrategia para, finalmente, consolidarse en la era digital.

Fuente imagen: <https://datasa.es/la-transformacion-digital-de-los-departamentos-financieros/>

Alguna vez escuchaste la historia de la Tortuga y el Alacrán



Ambos necesitaban cruzar el río, pero el alacrán sabía que si se lanzaba al agua se ahogaría, entonces le dice a la tortuga: "crúzame en tu caparazón", ella le responde bondadosamente: "sí, pero por favor no me piques", el

alacrán se subió sobre la tortuga y justo cuando iban a llegar el alacrán la picó, ella le pregunta: "¿Por qué lo hiciste? ahora ambos nos vamos ahogar y vamos a morir", Él le respondió: "es mi naturaleza picar".

Así es la vida, a muchas personas no les importa de dónde los sacaste, cuántas veces le ayudaste, su naturaleza es ser malagradecidos, traicionar, su instinto es atacar, sin importar las consecuencias.



USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS

Dentro del Hospital

- ✓ Usuario correcto.
- ✓ Medicamento correcto.
- ✓ Dosis correcta.
- ✓ Hora correcta.
- ✓ Vía correcta.



Fuente: <https://www.google.com.co/search?q=>

Fuera del Hospital

- ✓ Compre sus medicamentos en droguerías autorizadas y legales.
- ✓ No se auto formule.
- ✓ Sólo reciba orientación del médico tratante y del químico farmacéuta.

ASESORÍA Y ORIENTACIÓN

Sanatorio de Agua de Dios
farmacia@sanatorioaguadedios.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
www.invima.gov.co

VIGILADO Supersalud

Cáncer de cuello uterino

¿Sabes cómo prevenirlo?

Ven al Sanatorio de Agua de Dios y recibe:

- ✓ Orientación
- ✓ Asesoría
- ✓ Apoyo



Mujer, tú que eres abuela, madre, hija, nieta. Tú que eres fuente de vida.

TE ESPERAMOS

Lunes a Jueves: 7:00 A.M. a 1:00 P.M.
2:00 P.M. a 5:00 P.M.

Viernes: 7:00 A.M. a 1:00 P.M.
2:00 P.M. a 4:00 P.M.

VIGILADO Supersalud



Sanatorio de Agua de Dios

PLUMITAS PICANTES

En serio, en broma y en muchas variedades...
se dicen 'con picante' ciertas verdades!!!
Por: LOS PEPES



"El 'ojillo' de PEPINILLO"

Por: FISGON



Una buena enseñanza que nos debe dejar esta situación de acuartelamiento, alejamiento y ocultación... La RESILIENCIA debe partir con esta meta...



Ojalá que el AMOR sea la próxima pandemia.

PLUMI / REFLEXIÓN

¿Pero qué les pasa?

De golpe a los que somos mayores de 60 años, nos transformaron en una persona anciana.

De golpe comenzaron a tratarnos como si fuéramos una persona limitada, a la que hay que ayudar porque sola no puede o no sabe.

De golpe, el mundo se debate si dejarnos encerrados o no, si valemos la pena vivos o no.

¿Pero qué les pasa?

¿Quién construyó este mundo que ahora vive?

Déjenos cuidarnos solos. Nosotros, los que hasta hace media hora dirigíamos fábricas, organizaciones, instituciones o éramos profesionales independientes no perdimos ni la razón, ni el juicio.

No nos cuiden de manera incorrecta.

Consulten con nosotros que hacer, tenemos sabiduría, experiencia, sentido común, somos los que hemos producido el capital y todo lo que ustedes tienen y menos miedo que ustedes, los más jóvenes.

De la misma manera que un púber de 13 años no se equipara a un joven de 25 y ambos están en diferentes etapas de la adolescencia, una persona de 65 no se equipara a una de 90, siendo ambas personas mayores en edad.

No se equivoquen, a nuestra edad tenemos mucho para enseñar y ustedes mucho que aprender.

Ser mayor no es una plaga. Es un derecho que nos ganamos con trabajo y el respeto de muchas personas ajenas y aún con más admiración hacia nosotros que ustedes los que hoy nos tiran al cesto de la ropa sucia.

Y es un legado nuestro, al que ustedes los jóvenes y dirigentes no querrán renunciar.

¡No nos pidan a nosotros que renunciemos!

Somos la generación que sostiene a los que vienen, sin que les haya costado nada.

LO COMPARTO POR QUE ESTOY DE ACUERDO

MAGAZIN

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: www.plumasdel poder.com

PLUMAS DEL PODER



1985 - ABRIL 20 - 2020

35 AÑOS
DE TRABAJO
PERIODISTICO

Olimpica
Stereo

Sábados: 7.00 a 8:00 a.m.
Radio Ciudad de Flandes

1450 AM

"Siete días con las Gentes y Hechos que Hacen la Noticia"

El "Plumario"

Por: PIEDAD PACIFICA
(Doña Meritocracia)



El 'podium' de los comentarios noticiosos

PLUMAS BLANCAS.- Para el señor gobernador de Cundinamarca Dr. Nicolás García Bustos por el apoyo brindado física y económicamente destinado a varios sectores de las comunidades de Agua de Dios... Ayudas con desinfectantes y artículos de prevención (Alcohol, Gel y demás)... Ayudas con mercados dirigidos para las personas vulnerables (adultos mayores) y para quienes tienen dificultades para poder contar con alimentos para subsistir... Ayudas económicas a algunos comunales... ¡Grandes aportes para tantas necesidades!

PLUMAS GRISES.- Para los cobros del aseo a los negocios cerrados... Negocios pequeños prácticamente paralizados en todo: en mantenerlos cerrados y por lógico en ventas... Y si no los abren pues no recogen basura y mucho menos tienen

nada que sacar el día en que pasa el carro recolector... Pero esto no lo tiene en cuenta la empresa de aseo ni siquiera porque están los comerciantes en esta época de cuarentena... Recojan o no recojan basura la suma de \$ 39.800 se les aplica... ¡No hay derecho!

PLUMAS NEGRAS.- Para los cobros exagerados en los recibos del servicio del gas en Agua de Dios... Lo curioso del cuento es que por culpa del aislamiento y por miedo a la pandemia la empresa se abstuvo de contratar los lectores de los contadores y por lo mismo tuvo que promediar los consumos... Pero lo chistoso de este mismo cuento es que para enviar a los contratistas que entregaron los recibos sino hubo problemas por el aislamiento y mucho menos por miedo a la pandemia... ¡Eso no se los cree nadie!... (¿?... ¿?... ¿?...)

Se 'chismosea' en: "El Desplumadero"...

PABLITO PARLANCHIN



Por: PEDRITO PROBLEMAS

Que, tremendo karma le está costando al 'alcalde electo' haber incumplido su palabra de campaña con juramento incluido de no tener cerca a cierto 'personaje'... ¡Pero como donde manda capitán...

Que, dicen las "malas lenguas" que el susodicho entró no sólo imponiendo como 8 cuotas... sino que el 'asesor' se le convirtió -con la venia mayor- en 'el poder detrás del trono'... ¡Mandando!

Que, se da el lujo de estar cobrando una millonada (\$ IV'D) por tres días de trabajo semanal porque en otro municipio en el cual gana mucho más tiene otra asesoría en los otros dos días de trabajo... ¡V'\$\$\$.\$\$\$!

Que, éste 'reyezuelo' detrás del trono, es una muestra palpable de su falsa "transparencia"... Porque a él todo lo que cobran los demás, se le hace carísimo y al contratarlo es 'desangrar' al municipio...

Que, un consejo y gratis: Como gana buen 'billullio' este 'reyezuelo', que se compre el 'libro gordo de Petete' para que estudie y no vuelva a 'hacer el oso' en otro examen de aspirante a algún cargo regional...

Que, indiscutiblemente una de las frases más antiguas, célebres y más certeras que decían los abuelos y padres es "DIME DE QUE TE UFANAS Y TE DIRÉ QUE TE HACE FALTA"... ¡Qué gran verdad!

Que, por fin -a medias- nos contestó la administración municipal el Derecho de Petición y eso porque les llegó la tutela... Pero se les pidió 'mandarinas' y nos mandaron 'limones'... ¡Qué yerro monetario! (¿? ¿?)

Que, según el 'correo de las brujas' supimos que fue 'el reyezuelo' quien ordenó enviar esa falsa respuesta... Quiso actuar como 'embolata pendejos', para ver si nos comíamos el cuento... ¡Qué disparate!

Que, lo que si nos enviaron delicadamente fueron los primeros contratos solicitados, estamos esperando el resto, porque ahí si hay 'tela de donde cortar'... La 'danza de los millones' y de qué manera...

Que, pasando a otro tema que nos parece muy delicado, es que se rumora insistentemente en los 'mentideros políticos' que no se sabe quién realmente es quien manda en la administración actual...

Que, se sabe que hay un gran 'jefe mayor' con poder, aquel que ni siquiera pregunta sino que ordena a las buenas o 'como sea'... Casos reales se conocen... Esto dizque parece es una práctica costumbrista!

Que, el cuento no para ahí porque se asegura que algunos de los 'asistentes' de campaña quieren mandar también... O sea que está el 'alcalde electo' rodeado de 'mucho cacique y poco indio'...

Que, otro consejo y también gratis... Alcalde Felipe, a Ud. lo eligió el pueblo con muchísimos más votos que lo que le pusieron sus acompañantes... Libérese... Usted me entiende de qué...

Que, no diga -como alguien asegura- que usted ya es el alcalde y que le importa un 'pito' lo que ahora le digan... ¡NO! Amárrese los pantalones... Y más bien diga: A mí me eligió fue el pueblo, yo soy el que manda aquí, y... PUNTO!... ¿¿¿Lo logrará???

Nota del Director. En esta oportunidad de cuarentena hay que reconocer que 'los preludios' abandonados en las calles de las ciudades y municipios han tenido mucha más atención de la que tradicionalmente se ve normal-

mente... Hasta el sector oficial (algunas gobernaciones como la de Cundinamarca) han logrado mitigar tantas necesidades como el abastecimiento de comida y con el apoyo de varios voluntarios y amantes de los caninos

con brigadas de aseo. Las mascotas -en este caso los perritos- son prácticamente miembros de las familias, pero algunos no corren con esa suerte, como la historia de vida del perrito de la siguiente historia...

Carta de un perrito

Una semana: Hoy hace una semana que he nacido. Que alegría haber llegado a este mundo.

Un mes: Mi mamá me cuida muy bien. Es una mamá ejemplar.

Dos meses: Hoy me separaron de mi mamá. Ella estaba muy inquieta y con sus ojos me dijo adiós. Espero que mi nueva familia humana me cuide tan bien como ella me ha dicho que harán.

Cuatro meses: He crecido rápido, y todo me llama la atención. Hay varios niños en la casa que para mí son como hermanitos. Somos todos muy inquietos, ellos me tiran del rabito y yo les mordisqueo jugando. Nos divertimos mucho.

Cinco meses: Hoy me regañaron. Mi ama se molestó porque me hice pipi dentro de casa, pero nunca me habían dicho dónde hacerlo... Además duermo en un cuartito... y ¡ya no aguantaba más!

Ocho meses: Soy un perro feliz. Tengo el calor de un hogar, y me siento tan seguro, tan protegido... Mi familia humana me quiere y me deja hacer muchas cosas. Cuando están comiendo yo les pido algo y siempre me lo dan. Y el jardín de casa es estupendo, y puedo escarbar como mis antepasados los lobos, escondiendo la comida. Creo que nunca hago nada mal porque nunca me dicen nada.....

Doce meses: Hoy cumpla un año. ¡Soy un perro adulto! Mis amos dicen que crecí más de lo que ellos pensaban. Seguro que se sienten orgullosos de mí...

Trece meses: Que mal me sentí hoy. Mi hermanito, uno de los niños, me quitó la pelotita. ¡Yo nunca le quito sus juguetes! Así que se la quité, pero mis mandíbulas se han hecho fuertes y le hice daño sin querer. El gritó y lloró y yo me sentí muy triste. Después del susto me encadenaron casi sin poder moverme. Hacía mucho sol y tenía mucho calor y no había agua cerca... Y les oí decir que iban a tenerme en observación o algo así, y que soy un desagradecido. No entiendo nada.

Quince meses: Ya nada es igual. Vivo en la azotea y me siento muy solo. No sé por qué mi familia ya no me quiere. A veces se les olvida que tengo hambre y sed, y cuando llueve no tengo ningún techo para cobijarme.

Dieciséis meses: Hoy me bajaron de la azotea. Me puse muy contento de que me perdonaran, y daba saltos de gusto y movía el rabo como nunca. ¡Y además me van a llevar de paseo! Monto en el coche y espero a ver a donde me llevan, tengo muchas ganas de correr y jugar con mi familia. Paramos, abrieron la puerta y yo me baje feliz. Estábamos en la carretera, al lado de un campo y pensé que pasaríamos un día estupendo. No entiendo por qué cerraron la puerta y se fueron. ¡Espérenme!, les grite, ¡se olvidan de mí! Corrí detrás del coche con todas mis fuerzas, muy angustiado, iba viendo que no podría alcanzarlos, que no podía correr más y el coche se iba haciendo pequeñito. Me habían olvidado.

Diecisiete meses: He intentado encontrar el camino para volver a casa y no lo

he conseguido. Estoy perdido. A veces me encuentro con gente buena que me mira triste y me da algo de comer. Yo les doy las gracias con la mirada, y les digo que querría que me adoptaran, que les prometo ser leal como nadie..... pero solo dicen " pobre perrito, se debe haber perdido". Y se van y me dejan solo otra vez.

Dieciocho meses: El otro día pase por un colegio y vi a muchos niños como mis antiguos hermanitos. Me acerqué y un grupo de ellos, riéndose, me lanzó una lluvia de piedras, " a ver quién tiene más puntería ", decían. Una de las piedras me dio en un ojo y ya no veo con él.

Diecinueve meses: Ahora ya no se me acerca casi nadie, creo que es porque ya no soy un perro bonito. Estoy muy flaco, perdí mi ojo, tengo alguna herida de algún perro más fuerte que me mordió cuando intentaba comer y hace mucho que nadie me cepilla el pelo. La gente no me acaricia. Últimamente lo que abundan son los escobazos que me dan cuando intento dormir un poco a la sombra de alguno de sus porches.

Veinte meses: Casi no puedo moverme. Hoy intenté cruzar la calle por donde pasan coches y uno me atropelló. Aunque yo creo que estaba en un lugar seguro... y no



olvidaré la cara de satisfacción del conductor que hasta se ladeó con tal de darme... Si me hubiera matado... pero que va... solo me dislocó la cadera y el dolor es horrible. Mis patas traseras no se movían, así que con mucha dificultad me arrastré hacia el borde del camino, donde

habida un poco de hierba. Llevo diez días bajo el sol, la lluvia y el frío, sin comer. Ya no puedo mover nada, el dolor es insoportable. Me siento muy mal, cuando llovió se hizo un charco donde yo estaba y como no podía moverme estuve mojado muchísimo tiempo, y creo que mi pelo se está cayendo. Alguna gente pasa sin verme, otros me dicen " no te acerques ".....pero si ni me puedo mover!

Ya casi estoy inconsciente, pero una fuerza extraña me hizo abrir los ojos. Una mujer muy dulce me decía " pobre perrito", como te ha dejado". Junto a ella venía un señor de bata blanca, que empezó a tocarme y dijo " lo siento señora, pero esto ya no tiene solución, es mejor que deje de sufrir". A la señora se le salieron las lágrimas y asintió, y como pude, moví el rabito agradeciéndole que me ayudara a descansar. Sentí un pinchazo y me dormí pensando porque tuve que nacer si nadie me quería.

IMPACTANTE

El profesor japonés de fisiología o medicina

Dr. Tasuku Honjo, causó sensación en los medios al decir que el virus corona no es natural. Si es natural, no habría afectado a todo el mundo así. Porque, dependiendo de la naturaleza, la temperatura es distinta en diferentes países. Si fuera natural, solo habría afectado a países con la misma temperatura que en China. En cambio, se extiende a un país como Suiza, de la misma manera que se extiende a zonas desérticas. Mientras que si fuera natural, se habría extendido en lugares fríos, pero habría muerto en lugares cálidos:



"He realizado 40 años de investigación sobre animales y virus. No es natural. Está fabricado y el virus es completamente artificial. He estado trabajando durante 4 años en el laboratorio de Wuhan en China. Conozco bien a todo el personal de este laboratorio. Los llamé a todos después del accidente del Corona. Pero todos sus teléfonos han estado muertos por 3 meses. Ahora se entiende que todos estos técnicos de laboratorio están muertos.

PLUMI / Reflexiones

Tu casa... Tu familia... Un mundo maravilloso!

No considero aislamiento el tener que quedarme en casa con quien yo amo. El aislamiento es lo que están viviendo los enfermos graves.

Deja de decir que estás aburrido, molesto porque no puedes salir de casa; mientras que todos los que están en el hospital quieren irse a casa. Entonces, agradece a Dios si tienes que quedarte en casa, pues a pesar de todo, con dinero o sin dinero, con un trabajo o sin trabajo, estás en el mejor lugar que podrías estar, en tu casa, rodeado por quien te ama.

Quizás sea hora de transformar tu casa en un lugar maravilloso para quedarse, un lugar de paz y no de guerra, de abrazo y no de distanciamiento.

Mira con otros ojos la situación que estás viviendo

Haz de tu casa una fiesta: Escu-

cha música, canta, baila...

Haz de tu casa un templo: Ora, reza, medita, pregunta, agradece, alaba, suplica...

Haz de tu casa una escuela: Lee, escribe, dibuja, pinta, estudia, aprende, enseña...

Haz de tu casa una tienda: Limpia, ordena, organiza, decora, etiqueta, mueve de lugar, vende, dona...

Haz de tu casa un restaurante: Cocina, come, prueba, crea recetas, cultiva especias, planta un huerto...

En fin... haz de tu casa, de tu familia, un mundo maravilloso!



WILLIAM SHAKESPEARE decía:

"Siempre me siento feliz, ¿sabes por qué? Porque no espero nada de nadie; esperar siempre duele.

Los problemas no son eternos, siempre tienen solución, lo único que no se resuelve es la muerte.

No permitas que nadie te insulte, te humille o te baje la autoestima.

Los gritos son el alma de los cobardes, de los que no tienen razón. Siempre encontraremos gente que te quiere culpar de sus fracasos, y cada cual tiene lo que se merece.

Recuerda: Antes de discutir, respira; antes de hablar, escucha; antes de escribir, piensa; antes de herir, siente; antes de rendirte, intenta; antes de morir, VIVE.

Una persona fuerte sabe cómo mantener en orden su vida. Aún con lágrimas en los ojos, se las arregla para decir con una sonrisa "Estoy bien"



Viene página 1

Cuarentena en Colombia

¿Cuáles establecimientos seguirán cerrados en estos municipios?

Si bien el Gobierno anunció la reapertura interna de los municipios sin COVID-19, no todos los establecimientos podrán abrir a partir del 11 de mayo o de la fecha indicada por autoridades locales. "Se mantiene la prohibición de cualquier actividad que implique aglomeraciones, por ejemplo bailes, casinos, gimnasios, o actividades de culto. No queremos que se pierda esa condición", agregó el ministro.

Las actividades que no abrirán a pesar de que no haya COVID-19 en el municipio son: Billares, casinos, discotecas, iglesias, parques, gimnasios y eventos deportivos. Los restaurantes seguirán trabajando por medio de domicilios y las peluquerías funcionarán con cita previa y tanto peluquero como usuario deben portar el tapabocas. El ministro también dijo "que debe controlarse el ingreso a las plazas de mercado, ya que usualmente es un lugar de aglomeración de personas. Se exige el distanciamiento físico dentro de la plaza y en los accesos".

¿Qué pasa si hay un positivo en alguno de estos municipios?

En un vídeo presentado por la Presidencia de la República en el programa Acción

y Prevención durante el miércoles 6 de mayo se informó que "una vez se certifique la existencia de un caso en el municipio por parte del Instituto Nacional de Salud, se restringirá la apertura de sectores económicos realizados y aplican los lineamientos establecidos de forma general para los municipios afectados".

Todos contra el coronavirus

Siguiendo estas recomendaciones prevenimos la propagación del coronavirus (Covid-19) en nuestro país: 1. Lávate las manos con frecuencia, 2. No saludes a la gente con besos o apretones de mano, 3. Si toses, cúbrete la boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable, 4. Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, 5. Si tienes fiebre o dificultad para respirar, busca atención médica, pero llama primero a la línea 123, 6. Sigue las indicaciones de las autoridades locales y nacionales.

Así mismo, el Ministerio de Salud desarrolló una aplicación para el celular que permite seguir lo que sucede con el Covid-19 en el país. CoronaApp está disponible de manera gratuita para descargar en dispositivos Android y iOS.

Y recuerda, ¡quédate en casa!

PLUMI / Micro noticias

En el Alto Magdalena

En Nilo

El alcalde FREDDY ALBERTO AMADO ANGULO expidió el decreto 075 donde el municipio de Nilo asume el pago de la facturación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo del mes de abril a usuarios de los estratos 1, 2 y 3 de Empresas Públicas de Nilo "Empunilo". De esta manera en la provincia del Alto Magdalena fue el primer burgomaestre que decide a pesar de ser un municipio de sexta categoría beneficiar a los usuarios con esta determinación que fue recibida con beneplácito por la comunidad.



En Ricaurte

La alcaldesa GLORIA RICARDO DONCEL, garantizó la entrega de los kits escolares para todos los niños y jóvenes Ricaurteños que adelantan sus estudios en la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte. Los padres de familia recibieron dichos kits en cada uno de sus barrios y veredas. Así mismo, se efectuó la entrega de los refrigerios PAE a todos nuestros estudiantes. Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social

En Tocaima

Por decreto 055 del 27 de Abril del 2020 el alcalde del Municipio de Tocaima WILMAR ALEXANDER MARTÍNEZ asumió el pago de la facturación del servicio de acueducto y alcantarillado, del mes de abril del año 2020, a los usuarios pertenecientes a los estratos 1 y 2 residenciales de la "Empresa Ingeniera y Gestión del Agua S.A.S, INGEAGUA S.A.S ESP"

En Agua de Dios

Desde la Secretaría de Salud de Cundinamarca fue enviado un funcionario que está surtiendo a las residencias del municipio con el depósito del abate y alevinos en las albercas para la prevención del mosquito Aedes aegypti que es el principal vector de los virus que causan el dengue, una enfermedad que cuenta con una gran cantidad de casos en esta provincia del Alto Magdalena.



¡NOS REINVENTAMOS POR TI, POR TU SALUD, POR LA VIDA!

Alcohol Antiséptico

375 ml
70% Vol.

Resolución Invima 2020013317
08/04/20

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

¡JUNTOS SALDREMOS ADELANTE!



Para mi madre que falleció y ahora está en el cielo

En memoria de mi Mamá, que toda su vida vivió y luchó para mí y que ahora muerta descansa al lado de Dios, pero sigue en mi recuerdo... Para todos los que su madre hoy está ausente.

Mi madre murió y hoy no está presente en mi vida, pero a ella le debo de todos mis logros.

Fue ella la que me apoyó en los momentos difíciles, la que me alentó cuando nadie lo hizo y la que por mí entregó todo.

Mi madre merece el crédito por toda mi felicidad y la de mis hijos.

A ella van dedicados todos mis elogios y a otras madres como ella, que ahora descansan en paz en el cielo, después de haber luchado toda la vida por los suyos.

A todas ellas va nuestro recuerdo y homenaje, en este Mes de la Madre o en cualquier otra fecha.

Cuando las personas que amamos parten. Pasan de vivir entre nosotros a "vivir en nosotros".